



PERÚ

Ministerio
de Educación

ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DEL ÁREA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Resolución Viceministerial N.º 165-2022-MINEDU, que a prueba la Norma Técnica denominada Disposiciones para la encargatura de Profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA ENCARGATURA DE CARGOS DIRECTIVOS DE LA UGEL HUARI - ÁNCASH

01	Cuarta etapa Evaluación Excepcional (*) (**)	Publicación de plazas vacantes	UGEL	22-05-2023
02		Inscripción de postulantes, a través de: mesadepartes@ugelhuari.gob.pe	Profesor/a	23 al 25- 05-2023
03		Verificación del cumplimiento de requisitos	Comité UGEL	25-05-2023
04		Calificación de expedientes	Comité UGEL	26-05-2023
05		Publicación de resultados de la evaluación.	Comité UGEL	26-05-2023 (A las 17:30 horas)
06		Presentación de reclamos, a través de: mesadepartes@ugelhuari.gob.pe	Profesor/a	29-05-2023 (De 8:00 hasta las 13:00 horas)
07		Absolución de reclamos	Comité UGEL	29-05-2023 (De 14: 30 hasta 17:30 horas)
08		Publicación final del Cuadro de méritos	Comité UGEL	29-05-2023 (17:30 horas)
09		Adjudicación de plazas	Comité UGEL	30-05-2023
10		Emisión del acto resolutorio	UGEL	30-05-2023

(*) Participan profesores/as nombrados/as del ámbito jurisdiccional de la UGEL Huari, permitiéndose en esta etapa, la rebaja de la escala magisterial mínima requerida.

(**) En el caso que no hubiera postulantes con el dominio de lengua originaria requerida, el requisito de estar incorporado en el RNDBLO será considerado deseable. No obstante, si existiera algún docente que domine la lengua originaria de los estudiantes, este será adjudicado conforme al orden de prelación establecido en el Anexo 06 de la norma.

Huari, 22 de mayo del 2023.




Lid. Adán Javier Barrospi Roggado
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
Área de Gestión Administrativa
UGEL - HUARI




LIDIA LUGARDO PABLO JULCA RUVUSH
DIRECCIÓN
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II




Constanza C. Zelaya Simentes
TÉCNICO ADMINISTRATIVO
DISEÑO N° 32296443
UGEL - HUARI



PERÚ

Ministerio de Educación

ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL ÁREA
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

UNIDAD EJECUTORA N° 308 – UGEL HUARI

Resolución Viceministerial N.° 165-2022-MINEDU, que a prueba la Norma Técnica denominada Disposiciones para la encargarura de Profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento

Cuarta etapa: Evaluación excepcional (*) (**)

ENCARGATURA DE DIRECTIVO DE I.E.

REGIÓN	DRE/UGEL/CDIE GIO MILITAR	MODALIDAD	NIVEL/ CICLO	CARGO	ÁREA DE DESEMPEÑO	JORNADA LABORAL	CÓDIGO MODULAR	NOMBRE DE LA IE	PROVINCIA DE LA IE	DISTRITO DE LA IE	TIPO DE GESTION	DEPENDENCIA	BILINGUE	LENGUA ORIGINARIA	FORMADE ATENCIÓN	TIPO DE RURALIDAD	CODIGO DE PLAZA	TIPO DE PLAZA	MOTIVO DE LA VACANCIA
ÁNCASH	HUARI	EBR	Primaria	DIRECTOR I.E.	GESTIÓN INSTITUCIONAL	40	0414052	I.E. N.° 86353	HUARI	ANRA	Pública de gestión directa	Sector Educación	Sí	QUECHUA CENTRAL ÁNCASH	EIB de Fortalecimiento	RURAL 2	621224815511	ORGÁNICA	Renuncia de designación como Directivo de Jaimes Delgado Gedia Haydee, según la R .D. N.° 00197-2023
ÁNCASH	HUARI	EBR	Primaria	DIRECTOR I.E.	GESTIÓN INSTITUCIONAL	40	0412395	I.E. N.° 86360 José Gabriel Condorcanqui Noguera	HUARI	HUÁNTAR	Pública de gestión directa	Sector Educación	Sí	QUECHUA CENTRAL ÁNCASH	EIB de Fortalecimiento	RURAL 3	621284811512	ORGÁNICA	POR RETORNO A AULA DEL DIRECTOR DESIGNADO

(*) Participan profesores/as nombrados/as del ámbito jurisdiccional de la UGEL Huari, permitiéndose en esta etapa, la rebaja de la escala magisterial mínima requerida.

(**) En el caso que no hubiera postulantes con el dominio de lengua originaria requerida, el requisito de estar incorporado en el RNDBLO será considerado deseable. No obstante, si existiera algún docente que domine la lengua originaria de los estudiantes, este será adjudicado conforme al orden de prelación establecido en el Anexo 06 de la norma.




 LIC. ADM. JAVIER BERROSPI ROGERO
 DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
 Área de Gestión Administrativa
 UGEL - HUARI

JAVIER ARMANDO BERROSPI ROGERO
PRESIDENTE




 LIC. LUGGARDO PABLO JULCA RURUSH
 DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

LUDGARDO PABLO JULCA RURUSH
MIEMBRO

Huari, 22 de mayo del 2023




 LIC. COSME C. ZELAYA SILES
 TÉCNICO ADMINISTRATIVO
 DRE Nº 12284421
 UGEL HUARI

MIEMBRO